## Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 81 - Viernes, 27 de abril de 2018

página 193

## 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

## CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

Anuncio de 24 de abril de 2018, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga, referente a notificaciones del programa de apoyo a la creación, consolidación y mejora de la competitividad de las empresas de trabajo autónomo.

De acuerdo con lo establecido en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días en la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, sita en Avda. Juan XXIII - 29006.

Expediente: MA/1.1/522.

Entidad: Antonio Manuel Bello Rueda.

Acto notificado: Resolución recurso reposición de fecha 23.3.2018.

Expediente: MA/L.1.1/859. Entidad: Juan Sánchez Aranda.

Acto notificado: Resolución recurso reposición de fecha 27.3.2018.

Expediente: MA/L.1.2/583. Entidad: Rafael Moreno Calero.

Acto notificado: Resolución recurso reposición de fecha 16.3.2018.

Málaga, 24 de abril de 2018.- El Delegado, Mariano Ruiz Araújo.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

